

DOCUMENTO DE ACLARACIONES 1

SDP-43-2018

Sistema de Formulación, Monitoreo y Evaluación de la Planificación V2 (SIFOMEV 2.0)

PREGUNTA #1: ¿Para el proceso de evaluación se realizará sobre la base de implementar una segunda versión de la ya existente (SIFOMEV)?

RESPUESTA #1: Sí, efectivamente, se efectuará la segunda versión sobre la base de la primera versión existente tomando en consideración los requerimientos solicitados en los TDRs del pliego de condiciones. La idea no es adquirir un nuevo software.

PREGUNTA #2: ¿Queremos saber si la idea de ustedes es crear una segunda versión de lo que tienen o están abiertos a adquirir una plataforma ya probada en otras instituciones?

RESPUESTA #2: El interés está enfocado en la creación de la segunda versión, no en obtener un nuevo software.

PREGUNTA #3: La otra inquietud nuestra se refiere al presupuesto, y es si tienen establecido un presupuesto para este proyecto, hemos visto en las instituciones del estado, que juntamente con la publicación de los términos de referencia y demás documentos, también publican el presupuesto reservado para el proyecto. ¿Se puede conocer el monto del presupuesto para el proyecto?

RESPUESTA #3: Según los procedimientos del PNUD para la publicación de solicitud de propuestas, no se comparte el presupuesto con los oferentes.